

## REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

Pedro Ramirez Santiago  
Juan Sánchez Quesada  
Enrique Andrade Mollón  
Juan Manuel Antolin  
Serafi Del Arco Manjón  
Luis Estapé Castelló  
Carlos Hervás González  
Antonio Manzanera Acosta  
María Teresa Roda Martínez

## COMITÉ INTERCENTROS

Matias Camero Sojo U.G.T.  
Jordi Roque Rodríguez U.G.T.  
Guillermo Palma Gil U.G.T.  
José Javier Espín Montalbo U.G.T.  
Manue J. Fernández Suazo U.G.T.  
David De Pablo Farré U.G.T.  
Susana Cuerpo Martinez U.G.T.

Jessica Pérez Molina CC.OO.  
Santiago Ferrer Jiménez CC.OO.  
M<sup>o</sup> Isabel Barragán Catalán CC.OO.  
Javier Pérez Panisello CC.OO.

Diego J. Rejón Bayo C.G.T.  
Adrián Carballada Muñoz C.G.T.

En los locales del Centro Técnico de SEAT en Martorell, a 21 de Diciembre 2011, se reúnen la representación de SEAT, S. A. y el Comité Intercentros, con asistencia de las personas arriba relacionadas para tratar lo referente al calendario laboral del mes de Febrero 2012 según el actual Programa Operativo.

En lo referente al Calendario laboral del mes de Febrero 2012 según P.O, la Empresa informa que se han producido variaciones en la previsión de la demanda del mercado y, por consiguiente, también de la producción.

Para acomodar la actividad de producción a los requerimientos de la demanda del mercado se hace preciso establecer la medida de fijar ciertos días de inactividad en las líneas en número suficiente para obtener la reducción de producción requerida.

Expuesto lo anterior, ambas partes en uso de la representación que ostentan y de acuerdo con el artículo 74, apartado 10 del XVII Convenio Colectivo de SEAT, adoptan y se obligan a cumplir los siguientes

### ACUERDOS

1. Para el mes de Febrero 2012 regirá el calendario que se adjunta a esta Acta como Anexo nº 1, teniendo carácter definitivo.
2. En los centros de trabajo de Zona Franca y Centro de Recambios Originales se podrán realizar las adaptaciones que correspondan a las peculiaridades de los mismos.
3. El día 21 de Febrero 2012, fijado como Jornada Industrial para las líneas L1 y L2, genera corretornos y modifica la organización del trabajo en las áreas de Chapistería y Pinturas. La concreta afectación de esta situación se adjunta a esta Acta como Anexo nº 2.
4. Una comisión de seguimiento integrada por los firmantes de estos Acuerdos vigilará el cumplimiento y ejecución de los mismos.



Leído el texto de los presentes Acuerdos y hallado conforme es firmado por los Representantes de la Empresa y los Representantes de U.G.T. y CC.OO. en el lugar y fecha al principio indicados.

Anexo 1

# CALENDARIO FEBRERO 2012 SEGÚN PO 03



FEBRERO							
L	M	Mi	J	V	S	D	
5		1	2	3	4	5	
6	6	7	8	9	10	11	12
7	13	14	15	16	17	18	19
8	20	21	22	23	24	25	26
9	27	28	29				



 Jornada Industrial L1,L2,L3.  
 Jornada Industrial L1,L2.



# Fábrica Martorell

*Handwritten signature*



*Handwritten signatures and notes*

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PARA FEBRERO DE 2012  
(No incluye Prensas, tiene una planificación específica)

		Viernes 17-feb-12			Lunes 20-feb-12			Martes 21-feb-12		
		T.M.	T.T.	T.N.	T.M.	T.T.	T.N.	T.M.	T.T.	T.N.
Chapistería	PQ 25	T	T	D	-	-	-	-	-	TD
	PQ 35	T	D	D	-	-	-	-	TD	TD
	PL 47	T	T	T	-	-	-	T	T	T
	Q 3	T	T	T	-	-	-	T	T	T
		648	474	200				200	370	648
		70								
Pinturas	T.4	740	600	300	-	-	-	TP	TP	T
	T.5	T	T	T	-	-	-	TP	TP	TP
	T.2 B	T	-	/	-	-	/	-	-	/
		750	615	580				250	250	200
		450	390	440	440	440	440	495	590	557
Montaje	ML1	735	735	470	-	-	-	-	-	-
	ML2	T	T	/	-	-	/	-	-	/
	ML3	T	T	T	-	-	-	T	T	T
	Revisión Final T.11	T	T	T	-	-	-	T	T	T
Motores	L.111	T	T	/	-	-	/	-	-	/

- Turno cerrado
- Trabajo Normal
- Cambio de Turno
- Desplaza trabajo a otro día
- Trabajo parcial aprox. 50%
- Trabaja por desplazamiento de día

Nota: No están incluidos los turnos de puesta a punto y módulos de arranque

*Handwritten signatures and notes*